

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Los servicios del Gobierno de Navarra en Pamplona abrirán en San Fermín los días 8, 9, 10, 13 y 14

Con carácter general, el horario de atención será de 9 a 12.30 horas

Viernes, 03 de julio de 2015

Las dependencias del Gobierno de Navarra ubicadas en Pamplona abrirán sus servicios de atención al público durante las fiestas de San Fermín, los días 8, 9, 10, 13 y 14, aunque con horario reducido, mientras que los días 7, 11, y 12 permanecerán cerradas.

Concretamente, los registros, tanto el general como los ubicados en los diferentes departamentos, atenderán el día 6, de 08,00 a 12,00 horas, y los días 8, 9, 10, 13 y 14, de 09,00 a 12,30 horas.

Por su parte, la Oficina de Atención al Contribuyente de Esquiroz atenderá el día 6, de 08,30 a 11,30 horas, y los días 8, 9, 10, 13 y 14, de 09,30 a 12,30 horas.

En cuanto a la Oficina de Atención al Ciudadano de la Policía Foral, sita en la plaza del Castillo, en el epicentro de la fiesta, atenderá como es habitual las 24 horas del día.

Finalmente, los [centros de salud de la capital navarra](#) atenderán a sus pacientes en horarios y días establecidos para la ocasión.

En el resto de la Comunidad Foral, los servicios de la Administración Foral continuarán con su actividad normal y se atenderá en horario habitual.